



Circular
UNA-VD-CIRC-013-2020

FECHA: 21 de mayo de 2020

DE: Vicerrectoría de Docencia

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Modificación de actividades administrativas durante la situación de emergencia generada por la COVID 19.

Estimados/as señores/as:

En atención a la circular UNA-VD-CIRC-007-2020, del 19 de marzo de 2020, se les informa las siguientes modificaciones y recordatorios:

1. Recepción de correspondencia:

- a. La documentación de las instancias que cuentan con sistema AGDe, se seguirán recibiendo por ese medio.
- b. Aquellas instancias internas, externas o estudiantes que no cuentan con sistema AGDe, deberán remitirla en formato pdf, ya sea con firma digital o firma manual, a la dirección electrónica recepcionvdocencia@una.cr

Estos serán los **dos únicos medios** por los cuales se recibirá correspondencia.

2. Atención de consultas: se recuerda que todo el personal continuará atendiendo consultas durante el horario de oficina, mediante los siguientes correos electrónicos:

- a. Todo lo relacionado con evaluación docente, tecnologías y actualización profesional enviarlo a los correos enid.quesada.alfaro@una.cr, angie.reyes.cambronero@una.cr
- b. Lo atinente a diseño curricular, acreditación y PPAA remitirlo a carlos.hernandez.salazar@una.cr, hellen.villalta.chacon@una.cr

c. Los asuntos concernientes a éxito académico y enlace profesional remitirlo a los correos electrónicos kattia.salas.perez@una.cr, angie.reyes.cambronero@una.cr y ana.gonzalez.vargas@una.cr

d. Para trámites de autenticaciones las personas interesadas deben remitir un correo electrónico a natalia.saenz.castro@una.cr para programar la cita correspondiente.



Cordialmente,

Dra. Laura Bouza Mora
Vicerrectora de Docencia